

ANUNCIO

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife de fecha 2 de noviembre de 2022, por la que se convoca CONCURSO para el otorgamiento de una Concesión Administrativa para la adecuación y explotación del Bar-Cafetería e instalaciones adscritas, ubicado en el Edificio de Comercialización de la Pesca del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Con arreglo a los pliegos que a tal efecto se han redactado y que pueden ser examinados por los interesados en la página web de este Organismo, en la División de Dominio Público de la Autoridad Portuaria en Santa Cruz de Tenerife, en horario de 8:00 h a 14:30 h, se convoca pública licitación.

A este concurso podrán presentarse todas las personas y empresas que lo deseen, siempre que reúnan los requisitos de la convocatoria.

Fecha límite para la presentación de proposiciones: 3 de febrero de 2023.

Apertura de las proposiciones: 24 de febrero de 2023, a las diez (10:00) horas, en la sede de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma digital.

El Presidente

Carlos E. González Pérez

